

ACUERDOS REUNIÓN JUNTA PDI FEBRERO 2015

Los acuerdos que enumeramos a continuación corresponden a la reunión de la JPDI de. 6 de Febrero de 2015

1/ La Junta de PDI acordó aprobar los siguientes nombramientos de representantes de la Junta de PDI en las Comisiones de Gobierno de la UCM. Se aprobó igualmente la propuesta del Sindicato CCOO de que los dos representantes nombrados para cada comisión puedan asistir a las sesiones de trabajo de las Comisiones de Gobierno en un turno rotatorio.

Comisión Académica:

(CCOO): Javier del Río Esteban
(CSI-F): Concepción Arias García

Comisión de Investigación:

(CSIT): Mercedes López Suárez
(UGT): Josefa Isasi Marín

Comisión de Calidad:

(CCOO): Francisco de Vicente
(SAP): Manuel Sánchez de Diego Fernández de la Riva

Comisión de Departamentos y Centros:

(CCOO): Ana María Almodóvar Pérez
(CSI-F): M^a José Anadón Baselga

Comisión de Política Económica:

(CSIT): Luis Orduna Díez
(CSI-F): Javier Curiel Díaz

2/ La Junta de PDI acordó enviar un escrito al Rector en el que se vuelva a solicitar la invitación a los representantes de la Junta de PDI a las reuniones la Comisión de Política Económica. Se han elegido representantes para esta Comisión de Gobierno, en la que la Junta de PDI no está presente desde el año 2012, con objeto de recuperar la presencia de la Junta de PDI en una de las Comisiones decisivas en lo que respecta a las materias de negociación, contempladas por la legislación vigente, de la Junta de Personal Docente e Investigador.

3/ La Junta de PDI acordó solicitar información más detallada sobre la adjudicación del complemento retributivo de 2014 en la UCM con objeto de poder analizar y valorar posibles sesgos que se puedan producir por variables tales como áreas de conocimiento, figuras docentes o tipos de dedicación del profesorado.

4/ La Junta de PDI acordó solicitar que, en la próxima reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica, se traten los puntos siguientes: la propuesta hecha desde ese Vicerrectorado en relación con la tasa de reposición correspondiente a 2014 y con las perspectivas del plan de promoción y estabilización del profesorado; las peticiones de los profesores vinculados de Ciencias de la Salud y la definición de las figuras docentes de Profesores y Colaboradores Honoríficos de la UCM.

4/ La Junta de PDI acordó redactar un comunicado similar al “Informe sobre la propuesta del Rectorado de la UCM de convocar plazas de profesor contratado doctor interino (PCDI)”, elaborado por el Comité de Empresa, en el que la Junta de PDI-Funcionario se posiciona en contra de la implementación de dicha figura. Asimismo se tomó el acuerdo de que los tres profesores interinos que forman parte de la nueva Junta de PDI redacten un escrito en el que se aborde la situación de los profesores titulares interinos ante la grave situación de precariedad en la que se encuentran.

5/ La Junta de PDI acordó crear una comisión de trabajo para revisar de nuevo los cuestionarios que utiliza el Programa *Docentia* en la evaluación de los profesores de la UCM así como los resultados referentes al último curso.

6/ La Junta de PDI acordó solicitar nuevamente información al Vicerrectorado de Innovación, sobre el acuerdo suscrito entre la UCM y Google, teniendo en cuenta que afecta al correo institucional y a las herramientas de trabajo del colectivo docente de la UCM.

